

Número 8423

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO DOS DE MURCIA**

**E D I C T O**

Don Bartolomé Ríos Salmerón.  
Magistrado de Trabajo número  
Dos de Murcia y su provincia.

Hago saber: Que en el exhorto  
seguido ante esta Magistratura  
procedente de la Magistratura 3  
de Alicante, se ha dictado la si-  
guiente

Providencia Magistrado señor  
Ríos Salmerón.—Murcia a treinta  
de septiembre de mil novecien-  
tos ochenta y cinco.

Dada cuenta, con esta fecha se  
acuerda embargar el bien inmue-  
ble siguiente, propiedad del ejecu-  
tado Antonio Sánchez Cano:

«Finca número 10.115. Urbana:  
Local comercial situado en la  
planta baja o de tierra de la casa  
en el término municipal de Mur-  
cia, partido de Puente Tocinos,  
con acceso directo a través de los  
vientos de Poniente y Norte.

Consta de una sola nave sin  
distribución alguna, tiene una su-  
perficie de doscientos cuarenta y  
un metros ochenta decímetros  
cuadrados. Cuota veintiocho en-  
teros veintiséis centésimas por  
ciento. Se separa de la 8.832 al fo-  
lio 93 vuelto del libro 115 de esta  
sección, inscripción 2.ª.

Notifíquese a la esposa María  
del Carmen Alarcón García, a los  
efectos del artículo 144 del Regla-  
mento Hipotecario y a los del ar-  
tículo 1.373 del C. C. Requierase a  
don Antonio Sánchez Cano para  
que presente los títulos de pro-  
piedad de la finca embargada en  
el plazo de seis días, de confor-  
midad con el artículo 1.489 de la  
Ley de Enjuiciamiento Civil, con  
el apercibimiento que en otro ca-  
so serán suplidos a su costa. Fir-  
me que sea la presente resolu-  
ción, librese mandamiento por  
duplicado al Registro de la Pro-  
piedad número Uno de Murcia,  
para anotación preventiva del em-  
bargo acordado en esta resolu-

ción, debiendo devolver uno de  
ellos en el que se haga constar las  
cargas y gravámenes de dicha  
finca.

Lo mandó y firma S.S.ª Ilma.,  
doy fe.—Ante mí, firmado: Bar-  
tolomé Ríos Salmerón.—Rubrica-  
do.—Ante mí: firmado y rubrica-  
do, Mariano Espinosa de Rueda  
Jover».

Y para que conste y sirva de  
notificación en forma a la de-  
mandada María del Carmen Alar-  
cón García, que últimamente tuvo  
su domicilio en calle Escultor Ro-  
que López, 3, y en la actualidad  
se encuentra en ignorado parade-  
ro, en virtud de lo acordado por  
el Ilmo. Sr. Magistrado de Tra-  
bajo, se expide el presente para  
su inserción en el «Boletín Oficial  
de la Región de Murcia», hacién-  
dole saber los extremos expues-  
tos.

Dado en Murcia a 10 de octu-  
bre de 1985.—El Magistrado, Bar-  
tolomé Ríos Salmerón.—El Secre-  
tario, Mariano Espinosa de Rueda  
y Jover.

\*\* Número 237

**COMUNIDAD DE REGANTES  
LA ISLA DE LA MATANZA  
SANTOMERA**

**CONVOCATORIA**

Por la presente, se cita a todos  
los usuarios del agua administra-  
da por esta Comunidad, para que  
asistan a la Asamblea General  
Ordinaria que se celebrará el día  
2-Febrero-86, en el local del «Bar  
del Campo», en Ctra. de Abanilla,  
a las 10,30 horas en 1.ª convoca-  
toria y 11 horas en 2.ª.

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.º Lectura y aprobación, si  
procede, del Acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si  
procede, del Balance y Memoria  
del año 1985.
- 3.º Presupuestos para el  
Ejercicio del 1986.

4.º Asuntos de trámite.

5.º Ruegos y preguntas.

Santomera (Murcia), a 14 de  
enero de 1986.—El Presidente,  
Francisco García García.

\*\* Número 168

**COMUNIDAD DE REGANTES  
«LA SANTA CRUZ»  
ABANILLA (Murcia)**

**ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA**

**CONVOCATORIA**

Por la presente se cita a la  
Junta General Ordinaria que ce-  
lebrará la Comunidad de Regan-  
tes «La Santa Cruz», de Abanilla  
(Murcia), el día 2 de Febrero de  
1986, en el local «Cine Carrión»,  
de esta población, a las 10,30 ho-  
ras de la mañana en 1.ª convoca-  
toria, y a las 11 de la mañana en  
2.ª convocatoria; para tratar de  
los asuntos que se indican en el  
siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Lectura y aprobación, si  
procede, del acta de la reunión  
ordinaria anterior.
  - 2.—Memoria del Sindicato co-  
respondiente al año 1.985.
  - 3.—Balance de cuentas corres-  
pondiente al ejercicio anterior.  
1985.
  - 4.—Examen y aprobación, en  
su caso, del Presupuesto General  
de Ingresos y Gastos de la Comu-  
nidad para el año 1986.
  - 5.—Informe del Presidente de  
la Comunidad.
- RUEGOS Y PREGUNTAS.**
- Abanilla, 10 de enero de 1986.  
El Presidente de la Comunidad.